REPUBLICA PERUANA

Resolución Jefatural No. 0042 -84-AGN-J

Lima, 02. MAR 1984

Vistos los documentos que se acompañan consistentes en Cuatro (04) folios, referidos a la culminación del - "Curso Básico de Archivos" realizado del 09 de enero al 03 de febrero del presente año, dirigido al Personal Archivero de ls Instituciones - Públicas y Privadas;

CONSIDERANDO:

Que, por R.J. Nº 0195-83-AGN-J del 15 de noviembre de 1983, se aprobó la ejecución del"Curso Básico de Ar - chivos" a través del Centro de Capacitación para Archiveros de la Dirección General de Archivo Intermedio;

Que, con los documentos que se acompañan, se establecen las horas reales y efectivas de clase dictadas por las diferentes personas que han participado como docentes de aula y - como conferencistas, correspondiendo el pago de S/ 10,000 (DIEZ MIL - SOLES ORO) por hora dictada de clase y de S/ 15,000 (QUINCE MIL SOLES ORO) por hora de conferencia dictada;

Que asimismo, según memorando Nº 013-84/AGN-CCA del 08 de febrero de 1984 de la Sub-Directora del Centro - de Capacitación para Archiveros, informa que no ha existido incompatibilidad de horario;

Con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de: Asesoría Jurídica, Administración y del Jefe del Area de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto en el Art.12º del D.S. Nº 016-83-PCM y el inciso d) Art.12º del D.S. Nº 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

1º.- AUTORIZAR el pago por concepto - de Remuneración por Enseñanza a las personas que se indica de acuerdo al cómputo de horas reales y efectivas de dictado de clases y confe - rencias, sin incompatibilidad horaria.

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NºDE HRS.	VALOR HR.	TOTAL
SAMAME MONTENEGRO Francisco	Profesor	5.30	10,000	55,000
CARDENAS AYAIPOMA Mario	Profesor	16.00	10,000	160,000
VALDIZAN AYALA José Alfonso	Profesor	16.00	10,000	160,000
DURAND FLOREZ Guillermo	Profesor	8,00	10,000	80,000

/.

0042

0 2. MAR 1984

Resolución Jefatural No. .....

MENDOZA NAVARRO, Aída	Profesora	16.00	10,000	160,000
MARTINEZ BEGAZO José	Profesor	8.00	10,000	80,000
MORALES ESPINO Javier	Conferenc.	2.00	15,000	30,000

2º.- El Egreso que origine la presente Resolución, se cargará a la Partida Específica correspondiente del Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia del Presupuesto General de la República para 1984.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación

AGN/AP
BMC/